

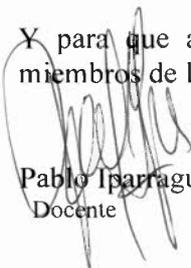
ACTA Nro. 4/18

En el despacho de la Secretaría de Coordinación General de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a 13 de abril de 2018, reunida la Junta Electoral, con la presencia de los miembros: Pablo Iparraguirre, Cecilia I. Richelli, Pablo J. Garay y la presidencia a cargo del Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades Juan Pablo Abratte, en cumplimiento Art. 6; Art. 22; del Reglamento Electoral de la U.N.C. (Res. Rectoral Nro. 75/18 – ratificada por Res. Del H.C.S. Nro.1/18) se consideran las presentaciones de intención de participación de agrupaciones docentes en vista de la elección de Consejeros del Honorable Consejo Directivo previstas para el 17 de mayo de 2018:

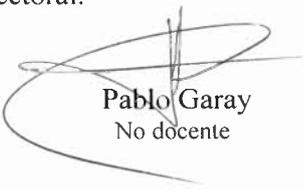
I. EXP-UNC:0019066/2018: A la solicitud de reconocimiento de la Agrupación docente “**La Pública**” téngase por presentado. A la reserva de número de lista 45 y el logotipo de F.1 téngase presente. A la reserva de la paleta de colores: C:97 M:84 Y:36 K:33 - C:100 M:77 Y:21 K:6 - C:100 M:75 Y:11 K:0 - C:86 M:55 Y:0 K:0 - C:74 M:39 Y:1 K:0 - C:35 M:8 Y:3 K:0 - C:0 M:0 Y:0 K:0 téngase por reservada. A la presentación de los avales correspondientes téngase por presentado. A la solicitud de reconocimiento de apoderado téngase por presentado a **Germán Figueroa**, D.N.I. .21.651.664 y **Javier Mercado** D.N.I. 30.284.957, con domicilio constituido en calle Seeber 9.371 B° Villa Rivera Indarte C.P. 5021 de la ciudad de Córdoba.

II. EXP-UNC:0018267/2018: A la solicitud de reconocimiento de la Agrupación Docente “**Proyección - Cambio Universitario de la Facultad de Filosofía y Humanidades**” téngase por presentado. A la solicitud de reconocimiento de apoderados téngase por presentado a **Sebastián Torres Castaños**, D.N.I. 25.203.693, y a **Silvia Olga Ávila**, D.N.I. 11.976.519 con domicilio legal en Av. Castro Barros 75, Torre III (Naranja) Piso 3° Departamento “C” de la Ciudad de Córdoba. A la reserva del número de Lista 1 téngase presente.

Y para que así conste previa lectura y ratificación firman de común acuerdo los miembros de la Junta Electoral.



Pablo Iparraguirre
Docente



Pablo Garay
No docente



Juan Pablo Abratte
Decano